

# El Porvenir de Leon.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

AÑO XXXV

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 30 de Enero de 1897

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 3.447.

## EL HOGAR DEL OBRERO

Artistas y escritores á porfía han buscado repetidas veces pasto á su imaginación en las interioridades de la vida de familia, y empleando los unos la superficie del lienzo, arrancando de su paleta brillantes colores, y combinando variadas líneas, fugaces sombras, mágicos contrastes, ó valiéndose los otros del espiritual medio de la palabra, ora suelta y libre en rotundos períodos, ora sujeta á las complejas leyes del metro y de la rima, han pintado ó descrito en toda su belleza los dulces goces de la familia, de la casa paterna, del hogar doméstico.

Mas cómo si todos ellos participaran del general y erróneo prejuicio de que los tipos de la sociedad moderna no reúnen ni en su forma, ni en su traje, ni en sus costumbres las altas cualidades artísticas capaces de convertirse en fuente de inspiración, han acudido á los tiempos pasados, ó cuando menos á la vida del campo, que más analogía guarda con aquéllos, para encontrar el motivo de sus composiciones artísticas ó literarias.

¿Quién no ha visto reproducir en mil y mil cuadros el hogar de la casa de campo, con sus toscos morrillos, sus ennegrecidas paredes y las ahumadas vigas de su techo, y al amor de la lumbre calentándose un venerable anciano, de arrugado y curtido rostro, ó la gentil doncella de la casa entregada á sus quehaceres, ó el bullicioso rapazuelo sentado sobre el vetusto arcón, recuerdo de pasadas generaciones, todo esto acompañado del indispensable cortejo de aperos de labranza, de la afanosa llueca rodeada de sus pequeñuelos, del sesudo y adormecido gato, y de otros detalles no menos desconocidos? Y ¿quién no ha sentido cierto deseo de compartir la tranquila vida del campo, al leer mil y mil veces parecidas descripciones en prosistas ó poetas?

Y, sin embargo, no menos condiciones artísticas, no menos poesía encontramos nosotros en otro hogar muy distinto y poco estudiado, en el hogar del obrero. Hogar santo y digno de la mayor consideración cuando se basa en dos nobles y grandes ideas: la virtud y el trabajo; hogar que pudiera ser fuente de inspiración para todo aquel que rompiendo con rancios prejuicios

de escuela en materias de arte, buscarse en él motivo para sus creaciones; hogar, en fin, que proporcionar puede materia inagotable al moralista y al filósofo, si lo estudian con verdadera imparcialidad y procurando huir de las preocupaciones de clase.

No es el hogar de rústica cabaña, que espera con la vacilante llama que en su seno brilla al toscó leñador, que tras su ruda faena vá buscar en él un momento de apetecido descanso; no es tampoco el hogar de la vieja casa paterna, á cuyo alrededor se congregan los miembros de la familia, así el que con la azada ó el arado ha estado removiendo los terrones de la fecunda tierra, cómo el que con el tamboril ó la dulzaina por compañeros ha guiado el rebaño hasta el próximo aprisco; es otro hogar diferente que, situado en complejo edificio cabe anchurosa calle, reúne á su amor personajes enteramente distintos.

Ya es el despierto jóven, que tras largas horas de permanecer en pié, pasando las letras de fundición desde la caja al componedor, busca en él un momento de reposo; ora es el ennegrecido obrero, que con el pesado martinete ha puesto en violento juego todos los músculos de su robusto cuerpo, y ha visto deslizarse ante su vista hirviente río de metal fundido; ora es el tejedor, ante cuyo asiento ha pasado y traspasado mil veces la aguzada lanzadera; ora el carpintero, que con la acerada garlopá ha desbastado las rugosidades del abeto destinado á la construcción; ora el audaz albañil, cuya vida ha estado en inminente peligro en elevado andamiaje; en una palabra, el hombre de oficio, que ha cumplido fielmente el precepto evangélico de ganar el sustento con el sudor de su rostro; el obrero de nuestras ciudades.

No es tampoco el hogar de toscos morrillos y de ennegrecidas paredes el que encuentra al llegar á su modesta vivienda, es el reducido comedor cabe aseada cuanto pequeña cocina, en el que "sobre una mesa de pintado pino," como dijo el poeta, cubierto de burdo, pero blanco mantel, le esperaba la sobria y apetitoso menestra, preparada por la cariñosa compañera de su vida ó por la solícita madre, con tanta limpieza como buen deseo de satisfacer sus gustos. Rodéanle los pequeñuelos, si la Providencia le concedió tal beneficio, y compartiendo las tiernas caricias de todos;

y distribuyendo con escrupulosa parsimonia los reducidos platos, entre agradable conversación, termina la frugal comida, tras la que concede á su cansado cuerpo un consolador reposo. Sueña, en fin, la hora de reanudar el interrumpido trabajo, y espera ansioso la primera señal de que termina por el día su fatigosa tarea para volver al seno de su familia.

Tal es la modesta y diaria odisea del trabajador honrado de nuestras ciudades, y tales son las fases que presenta su vida en el interior del hogar doméstico. Una y otras son dignas de estudio, y en todas, repetimos, el artista, el escritor y el filósofo encontrar pueden ancho campo para sus obras y para sus observaciones.

El hogar del obrero, cuando en él resplandecen las grandes virtudes de la honradez y del amor al trabajo, y cuando á éstas acompañan las que pudiéramos llamar pequeñas virtudes de la familia, como el aseo, el orden, la economía y el ahorro, es un verdadero nido de felicidad, es una esplendente manifestación de belleza y es al propio tiempo un fecundo venero de enseñanzas para la vida.

Y no se diga que idealizamos, ya que no todos los que en las grandes poblaciones se consagran al trabajo físico tienen ni aquellas virtudes ni aquel amor á la familia que supone la vida que ligeramente hemos esbozado; pues estamos plenamente convencidos de que si cierto es que un gran número de obreros, ó pervertidas sus inclinaciones y costumbres por el vicio, ó arrastrados á veces por el torbellino de exageradas é irrealizables utopías, no llegan á disfrutar de los sencillos y placenteros goces de la vida de familia, este número es relativamente pequeño, por fortuna, sólo que, por un fenómeno que se explica con facilidad, son los más visibles, como acontece con todo lo malo, con toda clase de impurezas.

La virtud, repitiendo aquí un concepto sobradamente conocido, es modesta, se oculta á las miradas de todos; el vicio es descocado; se ve por todas partes.

¡Bendito sea el modesto hogar del obrero! Derráme sobre él la Providencia sus más preciados dones, libréle de las desgracias que la falta de trabajo ó las enfermedades puedan ocasionarle, depárele con frecuencia benéficos protectores que le lleven el auxilio material cuando

lo necesitare, y el pan del espíritu ó la ilustración, siempre indispensables, y consérvele así largos años al abrigo de los vicios y de la corrupción, como salvaguardia segura contra determinados ideales, nocivos ciertamente para tan digna cuanto honrada clase.

JULIO DE LUNA.

## EL SENADO NORTE-AMERICANO

El senador Mr. Turpie ha presentado una moción pidiendo la discusión inmediata de la resolución Cameron.

El público era poco numeroso en las tribunas. Ocupaba una cuarta parte de los asientos.

En el discurso que Mr. Turpie ha pronunciado en defensa de su proposición, comenzó por negar el derecho de España á mantener su dominación en Cuba.

Declaró que aun antes de ser comprada la Florida por los Estados Unidos, los títulos de propiedad de España para ocupar á Cuba no eran más válidos que los que tenía para ocupar los territorios de Chile, Colombia y Méjico.

Además, al decir del orador, la situación de Cuba es más lamentable.

La guerra actual, en sentir de Mr. Turpie, no es en realidad otra cosa que el segundo periodo de la guerra de 1868.

Esta quedó en suspenso á consecuencia de un convenio mútuo que los españoles han violado.

También afirmó que el Congreso tiene facultades para reconocer la independencia de la isla de Cuba.

Hace diecisiete años—continuó—los españoles, al consentir el canje de prisioneros, reconocieron en realidad los derechos de beligerancia de los cubanos, y hoy se escandalizan de que los norteamericanos pidamos que sean reconocidos esos derechos.

Weyler—exclamó luego en un arranque de arrebatado oratorio—es un reptil en pequeño, que se sirve de la espada para herir á mujeres y niños, y que combate á los insurrectos con bolitas de papel.

En cambio de tales insultos, defendió luego la lealtad del capitán general de Cuba en cuanto á las relaciones con Maceo y Zertúcha, afirmando que el cabecilla mulato cayó en un combate leal.

Lo noble y serio para los Estados

Unidos—prosiguió—sería el reconocimiento de los derechos de beligerancia; porque, aun admitiendo cuanto se ha dicho acerca de la situación de los insurrectos en estas circunstancias, fuerza es confesar que si los Estados Unidos reconocieran esos derechos de beligerancia, colocarían á los cubanos en situación de conceder patentes de corso y acabar con el comercio español en el Océano atlántico.

Los senadores demócratas han escuchado el discurso con atención.

En cambio el número de republicanos era muy exíguo y algunos de ellos dieron señales de no estar acordes con las declaraciones de Mr. Turpie en favor de los filibusteros.

Terminado el discurso del mencionado orador, Mr. Chandler presentó un proyecto en virtud del cual ninguna persona puede ser acusada ante los tribunales de los Estados Unidos por actos encaminados á auxiliar á los separatistas de Cuba, porque esos actos no son ilegales según las leyes de guerra.

La prensa de Washington concede escasa importancia á este debate en el Senado acerca de los asuntos de Cuba.

La proposición incidental del señor Chaudler pidiendo que el Senado declarase que nadie puede ser perseguido en los Estados Unidos por auxilio á los cubanos, pasó á la comisión de Negocios Extranjeros.

Varios oradores se declararon favorables á la proposición del Sr. Cameron, declarando que el presidente de la república debe someterse á la voluntad de los representantes del pueblo y que el Congreso (ambas Cámaras) tiene el derecho de reconocer la independencia de Cuba; pero no se tomó acuerdo alguno sobre el particular.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Señalamientos para el mes de Febrero

- Día 1.—Ponferrada, por lesiones, contra Juan Fernández; Teniente Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Trancón.
- Día 3.—La Vecilla, por lesiones, contra Isidro Alvarez; Teniente Fiscal; licenciado Argüello; procurador, Gutiérrez.
- La Vecilla por lesiones, contra Ulpiano Arias y otros; Fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Fraile; procurador, González.
- Día 4.—León, por lesiones, contra Francisco Fernández y otros; Teniente Fiscal; licenciados, Garrido y Bustamante; procuradores, Trancón y González.
- Astorga, por lesiones, contra Julián Cantón; Fiscal; licenciado, Argüello; Procurador, Carrillo.
- Día 5.—La Bañeza, por lesiones, contra Braulio y Anastasio Alejo; Fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Bustamante; procurador, Valdés.
- Riaño, por lesiones contra Félix Blanco; Fiscal; licenciado, Almuzara; procurador, Carrillo.
- Día 6.—León, por prevaricación, contra José García; Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Carrillo.
- Día 15.—León, por injurias á la Autoridad, contra Hipólito y Félix Ferreras; Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Carrillo.
- Día 16.—Astorga, por hurto, contra

María Prado; Teniente Fiscal; licenciado, Guerrero, procurador, González.

—León, por hurto, contra Manuel Concejó; Teniente Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Colinas.

Día 17.—Murias, por hurto, contra Pedro González, Fiscal sustituto, Llamas; licenciado, Pérez Balbuena; procurador, Valdés.

—Sahagún, por estafa, contra Joaquín Santiago; Fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Eguigaray; procurador, Trancón.

Día 18.—Ponferrada, por lesiones, contra Vicente Sanchez y otro; Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Colinas.

—León, por lesiones, contra Marcelo y Arsenio Alonso; Fiscal; licenciado, Campo; procurador, Florez.

Día 19.—León, por estafa, contra José Martínez; Teniente Fiscal; licenciado, Nieto; Procurador, Flórez.

—Sahagún, por hurto, contra Rosendo Díez y dos más; Fiscal, licenciado Bustamante; procurador, Carrillo.

Día 20.—La Bañeza, por lesiones, contra, Elías Ramos y otro; Teniente Fiscal; licenciado, Lázaro (D. Ignacio); procurador, Trancón.

Día 23.—Ponferrada, por hurto, contra Félix Puente y otro; Fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Llamas; procurador, González.

Día 24.—Astorga, por hurto, contra José Cuesta; Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Colinas.

—Ponferrada, por hurto, contra Genaro Ibañez; Fiscal sustituto, Guerrero; licenciado, Posadilla; procurador, Trancón.

Día 25.—Astorga, por lesiones, contra Santiago Morán; Teniente Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Flórez.

Día 26.—Valencia, por amenazas, contra Gaspara y Rosa Mencia; Fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Campo; procurador, Carrillo.

—Valencia, por amenazas, contra Gaspara y Rosa Mencia; Fiscal sustituto, Llamas; licenciado, Perez Balbuena; procurador, Colinas.

Día 27.—Leon, por hurto, contra Francisco Alonso; Fiscal sustituto, Guerrero; licenciado, Nieto; procurador, Gutiérrez.

—La Vecilla, por lesiones, contra Manuel Miranda; Fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Eguigaray; procurador, Florez.

*Juicios por Jurados*

Día 8.—Leon, por homicidio, contra Tomás Lopez Fiedo; Fiscal; licenciado, Nieto; procurador, Gutiérrez.

Día 9.—Leon, por robo, contra Angel García Peñin; Teniente Fiscal; licenciado Garrido; procurador, Gutiérrez.

Día 10.—Leon, por robo en la Iglesia del Mercado, contra Dario Martínez y dos más; Teniente Fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Gutiérrez.

Día 12.—Riaño, por robo, contra José García; Teniente Fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Gutiérrez.

Día 13.—Murias, por abusos deshonestos, contra Manuel Santos; Teniente Fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Colinas.

**VENTA DE BIENES NACIONALES**

El día 16 del próximo Febrero se sacan á subasta las fincas de Bienes Nacionales siguientes:

Partido de La Bañeza.—Un monte en Villanueva de Jamuz, titulado Sierra y Valdemedroso, que hace 2320 fanegas, tipo para la subasta 7.612 pesetas 50 céntimos.

Una pradera denominada Valluso, en Roperuelos del Páramo, de 39 fanegas y 6 celemines, tipo para el remate 1.700 pesetas.

Un campo llamado Rosa de Mielgos, en dicho pueblo, de 29 fanegas, tipo para la subasta 1.050 pesetas.

Una heredad en Valencia de D. Juan, de 7 fincas que hacen 19 fanegas 11 celemines, se sacan á subasta en 977 pesetas 50 céntimos.

Partido de La Vecilla.—Cinco quifones de tierra y una casa en La Robla.

Primer quifón término de La Robla, de 4 fincas que hacen 4 fanegas un celemin, tipo para el remate 2.100 pesetas.

Segundo quifón término de La Robla, de 6 fincas que hacen 2 fanegas 5 celemines, tipo para la subasta 1.950 pesetas.

Tercer quifón en el término de La Robla, de 3 fincas, que hacen una fanega 4 celemines, se saca á subasta en 1.800 pesetas.

Cuarto quifón en término de Alcedo, de 5 fincas que hacen 2 fanegas y 2 celemines, tipo para le remate 1.075 pesetas.

Quinto quifón en término de Llanos, de 5 fincas que hacen 2 fanegas un celemin, se sacan á subasta en 2.175 pesetas.

Una casa en La Robla, en la calle de la Torre, núm. 15, tipo para el remate 100 pesetas.

Partido de Villafranca del Bierzo.—Unos campos en San Juan de la Mata, de 2 fincas que hacen 321 fanegas, tipo para el remate 1.146 pesetas 38 céntos.

Partido de Valencia de D. Juan.—Tres quifones de fincas rústicas. Primer quifón, en Cabreros del Rio, de 2 fincas que hacen 28 fanegas 10 celemines, se saca á subasta en 3.976 pesetas 88 céntimos.

Segundo quifón; una tierra á los Barriales, de 49 fanegas 9 celemines, se saca á subasta en 3.877 pesetas 88 céntimos.

Tercer quifón compuesto de 7 fincas, que hacen 39 fanegas y 4 celemines, tipo para el remate 4.635 pesetas.

**De todo y de todas partes.**

**LA GLORIETA**

Las obras para el emplazamiento de la glorieta donde ha de colocarse la estatua de Guzman el Bueno, se están llevando á cabo con gran actividad y con no menos contentamiento de muchos obreros á quien en ellas se ha dado trabajo: se está derribando el fielato que segun hemos oido se colocará próximo á la cuesta. Por lo que se vé una vez terminada toda la obra y colocada la estatua, el aspecto que ha de ofrecer la entrada de León, ha de ser grandioso.

**PASARON**

Ya hace dos dias que circulan los trenes entre esta ciudad y la región asturiana, no sin haber hecho grandes esfuerzos, los empleados de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte. En el momento de la interrupción, el jefe de Via y Obras, nuestro amigo Sr. Gaillex, se situó en los sitios donde la aglomeración de la nieve era mas imponente y dictando atinadas disposiciones, ha conseguido el fin apetecido. Los inspectores del movimiento, jefes de estaciones, sobrestantes y demás empleados han contribuido á dejar desembarazada la Via de tan imoportuno hiesped.

El que prueba una sola vez las Pastillas Morelló, las prefiere á toda otra preparacion en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Farmacia Merino y principales.

**MISA DE DOCE**

Desde mañana todos los domingos y dias festivos se celebrara misa de doce en la Iglesia de San Marcelo, costeada por varias señoras de esta ciudad.

**NOTICIAS MILITARES**

El Capellan del Regimiento de Burgos Sr. Gil, ha sido trasladado á Tarragona. —Ha sido autorizado para fijar su residencia en Valladolid, nuestro respetable amigo el general Sr. Veas. —Nuestro amigo el gobernador militar de Santa Clara D. Silverio Ros, se

encuentra enfermo de la fiebre amarilla. Deseamos el restablecimiento del bravo teniente coronel del batallón de Soria.

—A pesar de lo que han asegurado varios periódicos, es muy probable que no tarde en venir de gobernador militar de esta plaza, el general de división don Amós Quijada.

**VINO DE BUGEAUD** Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO  
 el mejor y más agradable de los tónicos.  
**Anemia, Fiebres, Convalecencias.**  
 Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

**TEATRO**

Que la primera representación de "El Husar," carecia de ensayos bien se vió en la noche segunda, que resultó muy aceptable, luciendo los artistas en tan humorística zarzuela. La Sra. Español muy bien é hizo una coja admirable, parecia que en efecto padecia de veras la cojera, Dios la libre de ella. En el "Colegio de Señoritas," la Sra. Español sobresalió, agradando mucho el conjunto.

Mañana tendrán lugar las siguientes funciones: por la tarde, "El Husar," y "Colegio de Señoritas," por la noche, "La Marsellesa."

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los medicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

**MUSICA**

Programa de las piezas que la Sección de Música del Regimiento de Burgos, ejecutará mañana de doce y media á dos de la tarde en la Plaza Mayor:

- 1.º "Magallanes," paso-doble.—T. Albajés.
- 2.º "Eva," polka de Flautin.—A. Milpáger.
- 3.º Tango de la "Gallina Ciega,"—M. Caballero.
- 4.º "Marina," mazurka.—F. Cobeño.
- 5.º "La Giralda," paso-doble.—Eduardo L. Juarraz.

**ANIS DEL CANTABRO**

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes, (Guipúzcoa).

**HISTORICO**

Los periódicos de Filipinas relatan un curioso suceso, que pasará á la categoría de anécdota, ocurrido á la llegada del general Polavieja á la capital del Archipiélago.

Parece que una "mano invisible," y poco respetuosa, arrojó al coche del general un papelito, con la siguiente quintilla, que hay que reconocer está bien hecha y no deja de tener su *miajila* de gracia:

"No permita el Santo Cielo que despues de tanto anhelo nos dé un chasco su excelencia pues de Camilo á camelo, hay muy poca diferencia."

El general cogió el papel, lo leyó, y riéndose, lo enseñó á sus ayudantes.

Los hechos vienen demostrando que el Cielo ha atendido la súplica del misterioso poeta filipino.

**Variedades.**

**CUENTO**

**SANGRE DE BASTARDO**

En 4 de Febrero de 1845, el cura de Pierrfonds encontró sobre el suelo de su presbiterio un niño dormido envuelto en